



X legislatura

Año 2021

Parlamento  
de Canarias

Número 406

14 de septiembre

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**10L/PO/C-2891** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la valoración de la contratación para la realización del sociobarómetro y otro tipo de encuestas promovidas por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Página 1

### PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**10L/PO/C-2891** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la valoración de la contratación para la realización del sociobarómetro y otro tipo de encuestas promovidas por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

*(Registros de entrada núms. 9609 y 9830, de 7 y 13/9/2021, respectivamente).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la valoración de la contratación para la realización del sociobarómetro y otro tipo de encuestas promovidas por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y valorada su oportunidad y urgencia, según lo previsto en el artículo 180.2, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia con carácter de urgencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: Por la urgencia de que se aclare cuanto antes el objeto de la pregunta porque la contratación de esos servicios de encuestas es inminente.

## PREGUNTA

*¿Sobre la valoración de la contratación para la realización del sociobarómetro y otro tipo de encuestas promovidos por el Gobierno de Canarias?*

En Canarias, a 7 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.



Parlamento de Canarias